

Reglamentación importante para los Responsables de proyectos con experimentos en seres humanos:

- México: Ley General de Salud.

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGS.pdf>

- México: Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud.

https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGS_MIS.pdf

- México: NOM-012SSA3-2012. Que establece los criterios para la ejecución de proyectos de investigación para la salud en seres humanos.

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284148&fecha=04/01/2013

- Internacional: Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial (AMM) - Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos.

<https://www.wma.net/what-we-do/medical-ethics/declaration-of-helsinki/>

- Internacional: Pautas éticas internacionales para la investigación biomédica en seres humanos, de la CIOMS15

https://cioms.ch/wp-content/uploads/2018/01/CIOMS-EthicalGuideline_SP_WEB.pdf

- Organización de las Naciones Unidas: Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000146180>